

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MEXICO
Y CANADA PARA 1977.

I.- Intercambio de personas

1.- Las Partes promoverán el intercambio de personalidades en el campo de la cultura y la educación para que dicten cursos o conferencias sobre su especialidad, realicen visitas de observación y establezcan contactos directos con sus homólogos.

2.-El Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México desea recibir a un investigador canadiense, especialista en geografía cuantitativa para que durante un mes imparta un curso práctico de elaboración de mapas por computadora automatizada y brinde asesoría en la elaboración de proyectos de investigación del Instituto.

3.- Las Partes acordaron favorecer los intercambios de trabajadores de la cultura tales como compositores, escritores, pintores, actores.

4.- La Parte mexicana manifestó el interés de las universidades de Guadalajara y de Querétaro en establecer un intercambio de profesores para que dicten cursos en las especialidades y condiciones que se comuniquen por la vía diplomática.

. . .